



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 160210
CUI 11001020400020260303100
EDUIN ARLEY VILLABÓN SUÁREZ

Auto 01 de octubre de 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy ocho (08) de octubre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de **un (1) día**, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del dos (2) de octubre de dos mil veintiséis (2026) emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO**, a través del cual dispuso avocar conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **EDUIN ARLEY VILLABÓN SUÁREZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, por la vulneración de los derechos fundamentales al debido proceso y de acceso a la administración de justicia. Así mismo ordeno vincular al presente trámite, a las autoridades, partes e intervinientes del proceso penal 110013104056201500034.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes e intervinientes del proceso penal 110013104056201500034, **en especial a las víctimas, a JESUS MARIO RODRIGUEZ ARIAS**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas:

despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co , notitutelapenal@cortesuprema.gov.co; luisalr@cortesuprema.gov.co

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRIGUEZ MASENET
Auxiliar Judicial II
Secretaría Casación Penal

Revisó: Yasser R.
Realizó: José V.L.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

